



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 OCT 2020

RES H. Nº 0602/20

Expte. Nº 4425/2020

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Hernán Ulm, Director del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, mediante la cual solicita la designación del Comité Académico de la carrera *Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas*;

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de Plan de estudios de la carrera de referencia fue aprobado por Res. H. Nº 150/20;

Que asimismo, mediante Res. R. Nº 813/20, ad referéndum del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, se crea la carrera y se ratifica la resolución que aprueba el plan de estudios;

Que los/las docentes mencionados/as elaboraron y presentaron el plan de estudios de referencia; además cuentan con trayectoria docente e investigativa que avalan el pedido;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho Nº 150/20, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que se emite el presente instrumento legal, dada la proximidad de la fecha de cierre de convocatoria de presentación de solicitud de acreditación de la carrera ante el organismo CONEAU;

POR ELLO,

y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los/las siguientes docentes como miembros del Comité Académico de *Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas*, a partir de la fecha de la presente y por el término de (2)dos años en coherencia con el plan de estudios respectivo:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H.Nº **0602/20**

- Mag. Santiago Álvarez
- Lic. Gabriela Caretta
- Mag. Silvia Castillo
- Dra. Telma Chaile
- Dra. Irene López
- Dra. Laura Navallo Coimbra
- Dr. Carlos Hernán Sosa
- Dr. Hernán Ulm
- Dra. Andrea Villagrán

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los/las docentes mencionados/as miembros del Comité Académico, a la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios y Boletín Oficial.

msg

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BOLIDIASION
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa